

## Informe de Actividades Febrero 2023

Chiquimula 28 de febrero de 2023

Licda.  
**Lizett Marie Guzmán Juárez**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-106-2023-029
2. Nombre: Guillermo Francisco Marcos Mejía
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en reunión de Mesa técnica en el Centro de Salud donde se da a conocer las acciones en materia de SAN en el municipio de Quezaltepeque, capacitaciones de la 5 línea de Acción de la GCNN a nivel comunitario, Bono Salud y Bono escolar a familias vulnerables, con el fin de darle seguimiento a la Seguridad Alimentaria en conjunto con las demás Instituciones.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a MSPAS en visitas domiciliarias monitoreo de peso y talla a niños menores de 5 años, realización de MODA al niño William Lázaro Euseda en la comunidad de Limón, municipio de Quezaltepeque.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en realización de categorización en conjunto con el MAGA en las Comunidades de Pozas, Charaguín y la Peña, municipio de Quezaltepeque.</li></ul>

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en la COMUSAN del municipio de Concepción las Minas, seguimiento a las acciones de Seguridad Alimentaria de manera Interinstitucional, capacitaciones a nivel comunitario, categorizaciones, huertos familiares, lineamientos de la Alimentación Escolar.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en realización de categorización en las comunidades de San José y el Socorro, en conjunto con la oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Concepción las Minas.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y seguimiento a COCOSAN en las comunidades de Charaguín y Javillal, capacitaciones de la estrategia de CCSyC, tema la atención durante el embarazo, y la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida, en conjunto con MSPAS.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, los avances sobre las actividades de reportes de Moda, ACF, Categorizaciones y capacitaciones a nivel comunitario de los municipios de Quezaltepeque y Concepción las Minas.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2299257312009

f) 

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_